

Plan Utilitarios Y Pesados

Este es el certificado individual de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social
CARTON DE COLOMBIA S.A.

Nit.
8903004063

Dirección
CL 15 N # 18 109 PTO SAACS, SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA

Teléfono
6914000

Correo electrónico
ana.morales@smurfittkappa.com.co

2532



INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza principal	Valor sin IVA
040005642907	\$7,079,404
Número de la póliza riesgo	Valor IVA
564290765	\$1,345,087
Oficina de radicación	Total a pagar
CORPORATIVA ESPECIAL OCCIDENTE	\$8,424,491



VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
01-DIC-2018	01-DIC-2019
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
SANTIAGO DE CALI	07 de diciembre 2018

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre
CARTON DE COLOMBIA S.A.

Nit.
8903004063

BENEFICIARIO

Nombre
CARTON DE COLOMBIA S.A.

Nit.
8903004063

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
TZP161	2015	CHEVROLET - - FVZ 700P FORWARD CO - MT 7800CC TD 6X		CAMION PESADO
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01611125	6HK1658948	9GDFVZ34XFB012973	SANTIAGO DE CALI
Valor de referencia	Valor total asegurado			
\$ 153,900,000	\$ 153,900,000			

COBERTURAS DEL SEGURO		VALOR QUE DEBE PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Limite	0% - 0 SMLMV	\$ 1,640,000,000
	Deducible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 3 SMLMV	Valor del daño
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 20,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Pesados

Documento de: Renovación



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle de compromisos que SURA adquirió con usted, las encontrará en el clausulado.

El amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:

- Por mora en el pago del seguro.
- Cuando lo solicite por escrito a SURA.

En los casos en que haya pagado el seguro por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que su carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvo cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de su seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a su forma de pago, recibirá su recibo de cobro.

"Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor."

DATOS DEL ASESOR

Código	Nombre
10037	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.
Oficina	Compañía
2532	

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	
01-JUL-2017	13-18	
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
P	3	F-01-40-207

Firma Autorizada

CLIENTE

SORPRENDASE
Haga clic y descubra
por qué asegurarse de vivir, es para usted.

Con nuestra App Seguros SURA es cada vez más fácil y más rápido solicitar sus servicios de asistencia.

Descárguela ingresando a segurossura.com.co/app

Choque Varada Conductor Elegido